

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA
SOLICITUD
INTERESADO/A

DNI / NIF / NIE	Nombre o razón social	1º apellido	2º apellido

REPRESENTANTE

DNI / NIF / NIE	Nombre o razón social	1º apellido	2º apellido

OPCIONES DE NOTIFICACIÓN

Seleccione el medio por el que desea ser notificado											
<input type="radio"/> Sede Electrónica del Ayuntamiento (https://sede.malaga.eu) Correo electrónico para avisos					<input type="radio"/> Dirección postal* Teléfono móvil para avisos						
Tipo de vía	Nombre de la vía				Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Puerta	Km.
Código Postal	Municipio				Provincia			País			

* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

SITUACIÓN DE LAS OBRAS

Tipo de vía	Nombre de la vía				Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Puerta	Km.
Código Postal	Municipio				Provincia			País			

TIPO DE OBRA

Cala urgente
 Cala no urgente
 Acometida
 Canalización
 Rampa
 Topo
 Otros

TIPO DE CONDUCCIÓN

Agua
 Electricidad
 Telecomunicaciones
 Saneamiento
 Gas
 Otros (otro tipo de conducción)

AFECCIONES DE PAVIMENTOS

	Tipos*	Longitud (m)	Anchura (m)	Superficie (m2)
Calzada				
Acera				
Aparcamiento				
Terrizo				
Zona verde				
Longitud total:			Superficie total:	

(*) 1.- Hormigón 2.- Asfalto 3.- Adoquín 4.- Pavimento terrazo 5.- Pavimento hidráulico 6.- Piedra natural 7.- Otros

EJECUCIÓN

Presupuesto de ejecución material:	Plazo de ejecución:
------------------------------------	---------------------

Doy mi consentimiento al tratamiento de datos de carácter personal

Responsable: Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. Tratamiento: Arquitectura e infraestructuras. Finalidad: realización de las labores necesarias para dirigir, coordinar y llevar a cabo proyectos de arquitectura e infraestructuras en la ciudad y la tramitación de licencias de su competencia. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional. Para más información: www.malaga.eu/lopd/rat.pdf

Málaga, a de de
Fdo.

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA SOLICITUD

INFORMACIÓN

Documentación a aportar:

(Art. 9 y 17 Ordenanza Gral. de Obras y Servicios en la Vía Pública. (OGOSVP):

□ Licencia de Canalización (Art. 9 OGOSVP)

Solicitud en impreso normalizado o cumplimentación en línea que contendrá:

- Proyecto de la obra civil firmado Técnico competente, conteniendo lo dispuesto en art. 9 OGOSVP:
 - Memoria descriptiva, en la que se justificará las razones que motiven las obras, así como la descripción de los procedimientos constructivos y plan de trabajo.
 - Planos de trazado en planta de la actuación y detalle de los mismos sobre cartografía municipal, así como definición de las secciones tipo de la canalización proyectada conforme al TITULO III de la OGOSVP.
 - Planos de información de servicios existentes.
 - Tipología de pavimentos afectados.
 - Estudio de seguridad y salud.
 - Estudio de Gestión de Residuos.
 - Plan de Aseguramiento de calidad de la obra. (Control de calidad)
 - Presupuesto real de las obras.
 - Reportaje Fotográfico actual.
 - Plazo de ejecución de las obras.
- Documento de asume Dirección Facultativa de las obras suscrita por técnico competente. (Certificado de Intervención o de Colegiación).
- Justificante de pago Autoliquidación Tasa Licencia para Canalización art. 11 Ord. Fiscal 15 epif. C.1.4). o indicación del número de liquidación en la solicitud.

□ Licencia para Rampa:

Solicitud en impreso normalizado o cumplimentación en línea.

- Declaración de Imposibilidad Física. (Tramitación por el Departamento de Licencias y Protección Urbanística).
- Documentación técnica: Memoria descripción de las obras, planos de situación, emplazamiento y detalles constructivos a escala adecuada, Presupuesto.
- Duración previsible de la obra.
- Fotografías del emplazamiento actuales.
- Autorizaciones correspondientes en su caso.
- Justificante de pago Autoliquidación Tasa Licencia Otras obras menores art. 9 Ord. Fiscal 15 epif. A.2.19 o A.2.20, según corresponda). **indicación del número de liquidación en la solicitud.**

□ Licencia para Otros:

Solicitud en impreso normalizado o cumplimentación en línea.

- Documentación técnica: Memoria descripción de las obras, planos de situación, emplazamiento y detalles constructivos a escala adecuada, Presupuesto.
- Duración previsible de la obra.
- Fotografías del emplazamiento actuales
- Autorizaciones correspondientes en su caso.
- Justificante de pago Autoliquidación Tasa Licencia Otras obras menores art. 11 Ord. Fiscal 15 epif. C.1.1 o C.1.5, según corresponda). **indicación del número de liquidación en la solicitud.**

Art. 17 OGOSVP: La fianza que se solicite en cada caso deberá ser depositada con carácter previo a la obtención de la licencia. La cuantía del aval a depositar será proporcionada en relación con el valor material de los elementos de cualquier clase, públicos o privados, que se encuentren en situación de riesgo.

En cualquiera de los tipos: Autorización expresa de la obra a ejecutar cuando se afecten terrenos de propiedad particular o cuya tutela corresponde a otra Administración o entidad de derecho público.